

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

**El Entorno Social y Cultural y su  
Concreción en Andalucía****Grado**

Grado en Educación Primaria

**Rama**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**Módulo**Profundización en el Currículo  
Básico**Materia**El Entorno Social y Cultural y su  
Concreción en Andalucía**Curso**4<sup>o</sup>**Semestre**1<sup>o</sup>**Créditos**

6

**Tipo**

Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No procede

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- La cultura andaluza como elemento identitario.
- Características del entorno social y cultural andaluz.
- Elementos patrimoniales relevantes de la cultura andaluza.
- Tratamiento didáctico y curricular de la cultura andaluza.
- Propuestas metodológicas, estrategias y recursos para la enseñanza de la cultura andaluza.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG03 - Identificar, formular e investigar problemas
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG09 - Expresar y aceptar la crítica
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG14 - Innovar con creatividad



- CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
- CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
- CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social
- CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
- CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CE02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CE04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CE07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CE08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Conocer y valorar las diferentes instituciones del entorno social y cultural andaluz.
2. Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, y sus manifestaciones



en Andalucía.

3. Disponer de aquellas capacidades y actitudes que permiten acceder a los datos e información sobre las distintas manifestaciones culturales del entorno.

4. Adquirir habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprender y valorar las manifestaciones culturales del entorno.

5. Comprender la realidad histórica, social y cultural del entorno próximo andaluz y español, su evolución, sus logros, su problema, etc.

6. Cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir en su mejora.

7. Conocer y utilizar los recursos de las TIC en la enseñanza y difusión del patrimonio.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

1. Andalucía. La Comunidad Autónoma y los elementos que definen la sociedad y la cultura.

2. Andalucía prehistórica y antigua.

1. Evolución social y cultural.
2. Principales manifestaciones.

3. La Edad Media en Andalucía.

1. Evolución social y cultural.
2. Principales manifestaciones.

4. La Edad Moderna en Andalucía I.

1. Sociedad y cultura.
2. Núcleos más relevantes e intérpretes.

5. La Edad Moderna en Andalucía II.

1. Sociedad y Cultura.
2. Núcleos más relevantes e intérpretes.

6. Andalucía durante la época contemporánea.

1. Evolución social y cultural. Elementos de vanguardia.
2. Personalidades más relevantes.

7. Recursos y materiales didácticos para la enseñanza aprendizaje del Entorno Social y Cultural en Educación Primaria.

1. Tratamiento curricular de la cultura andaluza.
2. La historia oral y la historia local como estrategia de enseñanza.



3. El museo como recurso y los itinerarios didácticos.
4. Las TIC y los medios audiovisuales.

## PRÁCTICO

### Seminarios:

- Experiencias de Aprendizaje.
- Diseño de Unidades Didácticas.

### Salidas fuera del aula y prácticas de campo en Granada y fuera de Granada:

- Itinerarios urbanos y monumentales y su proyección educativa.
- Museos e Instituciones culturales: programas educativos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV. (2006). Guía artística de Almería y su provincia. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2005). Guía artística de Cádiz y su provincia. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2006). Guía artística de Córdoba y su provincia. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2006). Guía artística de Granada y su provincia. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2005) Guía artística de Huelva y su provincia. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2005). Guía artística de Jaén y su provincia. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2006). Guía artística de Málaga y su provincia. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- AA.VV. (2004). Guía Artística de Sevilla y su provincia. 2 Vols. Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- ALEJO FERNÁNDEZ, F. (2002). Cultura general de Andalucía. Cultura andaluza. Sevilla.
- BELLIDO GANT, M.L. (2001). Arte, museos y nuevas tecnologías. Gijón, Trea.
- CALAF MASACHS, R. (Coord.) (2003). Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio. Gijón, Trea.
- GARCÍA BLANCO, A. (1994). Didáctica del Museo. Madrid, Ediciones de la Torre.
- GARCÍA RUIZ, A. y LICERAS RUIZ, A. (1993). Aproximación didáctica al estudio del medio rural. Granada, Impredisur.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., GÓMEZ OLIVER, M., (Coord.) (2000). Historia contemporánea de Andalucía (Nuevos contenidos para su estudio), Proyecto Sur de Ediciones.
- GUZMÁN PÉREZ, M. (2010). Granada. Urbanismo y núcleos monumentales. Proyección educativa. Granada, Zumaya.
- HIJANO, M. (2000). La cultura andaluza en la escuela. Cultura y política educativa. Málaga, Sarriá.
- HUERTA R. DE LA CALLE, R. (2007). Espacios estimulantes. Museos y educación



artística.Valencia, Universidad.

- HURTADO, J. FERNÁNDEZ, E. (Eds.) (1999). Cultura andaluza. Área de cultura del Ayuntamiento, Secretariado de publicaciones de la Universidad, Sevilla.
- LICERAS RUIZ, A. (2003). Observar e interpretar el paisaje. Estrategias didácticas. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- MAD BALLART, J. (2007). El patrimonio histórico y arqueológico: Valor y uso. Barcelona, Ariel.
- MORENO, I. (1993). Andalucía: Identidad y Cultura (Estudios de Antropología andaluza). Málaga, Agora.
- RODRÍGUEZ, S. (1999). "La Cultura andaluza ante el siglo XXI", Boletín de Instituto Andaluz del patrimonio Histórico, 21, 42-52.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.averroes.cec.junta-andalucia.es>

<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf717.pdf>

<http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/>

<http://respuestahistoria.blogspot.com.es/search/label/Cap%C3%ADtulo%2001%20Los%20or%C3%ADgenes%20de%20Andaluc%C3%ADa>

<http://mapasinteractivos.didactalia.net/comunidad/mapasflashinteractivos/recurso/Rios-de-Andalucia-Donde-esta/f7dcf651-866b-4a15-a6c9-oed027139cfe>

<http://ceip-com.wikispaces.com/Andaluc%C3%ADa>. <http://www.culturandalucia.com/>

[http://www.fundacion.telefonica.com/es/que\\_hacemos/conocimiento/arsvirtual/patrimonio\\_e\\_sp/index.htm](http://www.fundacion.telefonica.com/es/que_hacemos/conocimiento/arsvirtual/patrimonio_e_sp/index.htm) <http://www.museosdeandalucia.com/>

<http://www.andalucia.cc/viva/dihist.html> <http://aznaitin99.blogspot.com.es/2011/12/andalucia-geografia.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- MD06 Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y



poner en práctica los conocimientos previos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

### EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 50%.



- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

### EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2016**), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

El alumnado de Evaluación Única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos mediante un examen: 70% y un trabajo práctico: 30%. Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

